

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

### España

#### De anoche.

Madrid, Enero 30.

#### CALMA POLITICA

Los círculos políticos están muy desanimados y hay carencia absoluta de noticias.

#### PEREZ GALDÓS

Despierta mucho interés el estreno que se prepara esta noche del señor Pérez Galdós.

#### De hoy.

Madrid enero 31.

#### EXITO RUIDOSO

Se ha estrenado en el Teatro Español el drama del señor Pérez Galdós á que me refiero en mi telegrama de anoche, habiendo obtenido un éxito ruidoso.

La tendencia de dicha obra es contraria al clericalismo y á la reacción.

Durante la representación se oyeron gritos de "Mueran los jesuitas", "Abajo los clericales" y "Viva la libertad."

El alcalde de Madrid, en vista de estas manifestaciones, abandonó su palco, en medio de una gran grita espantosa.

Terminada la representación se formó una manifestación tumultuosa que fué acompañando al autor hasta su morada, repitiendo en las calles los gritos referidos.

### LA NOTA DEL DIA

Nuestro colega *Patria* publica hoy bajo el epígrafe *Nuestro tabaco y las tarifas americanas*, una carta en la cual, después de presentar un estado de la exportación de tabacos torcidos de Cuba para los mercados extranjeros desde el año de 1889 á 1899, se dice lo siguiente:

Como observará usted, la exportación de tabacos elaborados de Cuba para los Estados Unidos de América—mercado importantísimo para los productos de nuestra segunda industria—ha venido disminuyendo de un modo considerable, hasta el sensible caso de que, de los 102 millones de tabacos que exportamos para la vecina República en el ya mencionado año de 1899, solo exportamos, en la actualidad, unos 38 millones. Cifra bien insignificante por cierto, no sólo con relación á las que alcanzamos en años anteriores, sino al considerable consumo de aquel importante mercado y también á la gran cantidad de Rama que produce Cuba.

La causa que ha motivado ese notable decrecimiento en nuestra exportación para la nación que rige hoy los destinos de esta pobre Isla, no es otra que sus depósitos y casi prohibitivas Tarifas Aduaneras que, en término medio, hacen elevar los derechos de importación sobre nuestros tabacos elaborados á un ciento veintiocho por ciento de su valor, lo que resulta una exorbitancia y nos cierra por completo las puertas de sus mercados, amenazando de un modo cruel á nuestra decadente manufactura, que va en rápi-

do camino de muerte, mientras que, por el contrario, la de nuestros vecinos, gracias á su desmedida protección, progresa de un modo visible y asombroso.

Que la industria tabacalera cubana va en rápido camino de muerte, no hay que dudarlo. La inmediata y completa derogación de los Derechos de Exportación, es á mi juicio, un simple paliativo, que aunque mejore en algo nuestra situación, no nos salvará de la completa ruina que con sus negras sombras se cierne sobre nosotros, si el Gobierno interventor no se conduce pronto de nosotros y modifica con toda amplitud sus vigentes tarifas, con las que viene oprimiéndonos desde el año de 1890.

A lo cual añade *Patria*, por su cuenta, estas reflexiones:

No pueden ser más elocuentes las consideraciones ni los datos expuestos por nuestro distinguido comunicante. Estamos seguros de que en los Estados Unidos, si los conocieran, todos los hombres justos comprenderían que no es posible que un pueblo amigo, siga tratando á la Isla de Cuba, comercialmente, como tierra enemiga.

Es verdad; pero como los hombres justos no suelen ser los que mandan en ninguna parte y menos que en parte alguna en el país del dólar, poco adelantáramos con eso.

Y cuanto á lo de *pueblo amigo*, ha hecho bien en subrayarlo el colega; aunque más provechosa hubiera sido esa ironía cuando los trusts azucareros y tabacaleros americanos pedían la declaración de guerra contra España para *libertar á sus amigos* de Cuba, con la misma insistencia y el mismo desinterés con que hoy piden que se conceda la independencia á esta isla y se retiren de aquí, inmediatamente, las tropas de su país.

El azúcar de la Luisiana y de otros estados americanos y el tabaco de Kentucky, de Virginia y de Connecticut, son tan amigos de Cuba, que se indignan cuando oyen hablar de anexión y á todas horas manifiestan que no están dispuestos á consentir que se prive al azúcar y al tabaco cubanos del derecho que tienen á ser libres, felices é independientes.

### LA CASA DEL DR. BANGO.

Anoche, á las diez, una comisión compuesta de varios miembros del profesorado médico de esta capital, fundadores de la *Universidad Libre* de Cuba, se han presentado, como habíamos anunciado oportunamente, en el despacho del Dr. D. Manuel V. Bango, con objeto de participarle su elección para el cargo de Rector del nuevo instituto y hacerle entrega del correspondiente nombramiento.

En nombre de la comisión, el Dr. Vildósola, al poner en manos del eminente maestro de dos generaciones de médicos cubanos, las

credenciales de su alto cargo, pronunció estas palabras:

"Honorable señor: El Oláastro de la Universidad de Onba ha elegido á Vd. su Rector. En esta elección ha designado al que fué primero compañero y después Decano de la mayoría de los Profesores que forman el Oláastro actual de la Universidad de Onba.

Hemos elegido á aquel que conocemos por su honrado carácter, cuya acrisolada dignidad le ordenó renunciar á una cátedra lucrativa, que representaba el reconocimiento de un derecho legítimamente adquirido en más de un cuarto de siglo de trabajos universitarios, antes que dar á nuestra juventud el triste y lastimoso ejemplo de abdicar los principios para salvar el puesto.

Nosotros todos hemos trabajado gratuitamente por la sagrada causa de la enseñanza, y al ponerlo á Vd. al frente de nuestra Institución, entendemos demostrar de manera evidente, que ninguna concupiscencia podrá abrigarse en nuestro seno; y tenemos la plena seguridad y la convicción íntima de que los mismos alientos y la misma suma de trabajo desplegada ayer en la Universidad de la Habana, sabrá desplegarla hoy en su nuevo puesto, en el alto cargo de Rector de la Universidad de Onba.

Sr. Rector: yo, que durante 16 años autoricé con mi firma, en calidad de Secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana, los actos académicos de Vd. como profesor de aquel distinguido Oláastro, soy el llamado hoy por los decretos de la Providencia, y por el voto espontáneo de mis compañeros, á hacer á Vd. formal entrega del documento que lo acredita como nuestro Rector, y reconocerle, en representación de todos, como nuestro jefe Universitario.

Una entusiasta y nutrida salva de aplausos acogió entre los concurrentes las últimas palabras del Dr. Vildósola, á quien el Sr. Bango, visiblemente conmovido, contestó en los siguientes términos:

"Mis distinguidos y amables compañeros:

Immensa é inesperada satisfacción me proporciona la misión que os obliga á honrar esta noche mi morada. Portadores sois de la grata nueva que viene á anunciarme la inmerecida distinción, que me habeis concedido, nombrándome, por unánime votación, Rector de la Universidad de Onba. Y esta honra es mayor, si se considera que la designación aludida ha sido de todo punto espontánea y análoga, no por móviles apasionados, egoístas ó políticos, sino sólo en interés del acierto, que es el mismo en que habeis procurado inspiraros en todos los actos que á la creación de esta Institución hacen referencia; y aunque el designarme para Rector pudiera hacerme creer á mi y á los demás, que al menos por esta vez, no ha presidido en vuestros actos el citado acierto; me tranquiliza el conocimiento que tengo de vuestra independencia, la unanimidad de la votación y el riguroso cuidado que ha guiado todos vuestros pasos, como lo prueba la redacción de la ley orgánica de esta Universidad y la muy atenta circunspectancia de que yo, ni directa ni indirectamente, he pretendido ni solicitado el alto cargo con que me habeis honrado y sorprendido.

Vano sería é inútil de todo punto el que yo me esforzase en probaros mi sorpresa, mi satisfacción y mi agradecimiento.

Sólo os diré que la satisfacción que me proporcionais es bastante para hacer lo que no han logrado realizar la reflexión y el trabajo, esto es, mitigar la honda pena que me proporcionara el desamor de aquellos compañeros que, dentro de la Universidad Oficial, me obligaron, no hace aún mucho tiempo, á abandonar mi Cátedra de Clínica Quirúrgica, que por más de 29 años desempeñé y á cuya explicación he consagrado mis vigilias por todo aquel tiempo en que pasaron los mejores años de mi vida, desde los primeros de la juventud hasta los en que comienza la vejez. Como si dijéramos, desde la mañana hasta la tarde.

Yo os agradezco, principalmente, la prueba de consideración que me dais, con este nombramiento porque, aparte de la honra que él significa, os confieso que me hallaba necesitado de reparación, y estimo esta prueba más que suficiente para hacerme olvidar aquel duro é inmerecido golpe, que el destino asestó contra mí.

En la situación psicológica en que ahora me encuentro, agópanse á mi mente mi ideas, que el agradecimiento no deja expresar: promesas, esperanzas y deseos que íntimamente se esfuerzan por encontrar la forma de exteriorizarse. En cambio, el sentimiento que embarga mi ánimo es tal, que pudiera condensarlo en aquellos sublimes versos del inolvidable y dulce poeta español, que aquí, en esta misma ciudad, en un brillante composición en que trataba de expresar su agradecimiento por las deferencias de que era objeto, dijo:

"La gratitud mostrándose se amengua, que es ave que en el alma hace su nido, y está la fe del hombre agradecido "bien en el corazón, mal en la lengua."

Otra nueva y más nutrida salva de aplausos saludó al eminente profesor.

Inmediatamente otro de los hermanitos de la comisión, el señor

Ortiz y Camps, dió lectura de las Bases del nuevo Instituto y del Comité de Protección, bases que publicaremos en cuanto se apruebe por la autoridad civil el Reglamento de la *Universidad*, procediendo después el señor Bango, por encargo de la misma comisión, á entregar á los honorables Mr. Runcie y Mr. Greble, presentes al acto, como lo hará en breve al señor Marqués de Rabell y á otras distinguidas personalidades, los títulos de vocales é individuos de dicho Comité, cargos para los cuales han sido elegidos por aclamación. Los señores Greble y Runcie, demostraron en breves frases su reconocimiento.

Terminada la ceremonia, que revisó la gravedad de un acto académico, el señor Bango ha sido objeto de las más vivas y entusiastas felicitaciones por parte del profesorado habanero y de los numerosos amigos particulares que concurrieron á su casa, á quienes obsequió espléndidamente con una fiesta íntima, en que tanto la espositiva del anfitrión como sus simpáticas y amabilísimas hermanas, los colmaron de atenciones.

Entre los miembros del cuerpo médico de la Habana, abogados y periodistas que concurrieron á este acto, figuraban los doctores Albarán, Coronado, Robelein, Weis, Albertini, Vildósola, Saladrigas, Alfonso Seijas, Gustavo López, L. Roy, Pereda, Dueñas, Presno, Oñizares, Ortiz, Sánchez Agramonte, Portán, Diago, Finlay (hijo), Gutiérrez Lee, Ojeda, Bernes, Cuervo, Varona (don Agustín), Jacobson, Cueto, Pereda, Greble, Runcie y los señores Toñarely, Nieto Alberte, varios representantes de *La Lucha*, el DIARIO y otros colegas, y muchos otros señores cuyos nombres no hemos podido recoger.

Reiteramos al doctor Bango nuestras felicitaciones por el hermoso triunfo obtenido y al cuerpo

médico de Onba por la fundación de la nueva Escuela, que pone esta isla al nivel de los pueblos más adelantados.

### LA ZAFRA

El día 28 entraron en Matanzas los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

Del <i>Conchita</i> .....	1400 sacos
.. <i>Santa Plolomena</i> .....	600 ..
.. <i>Santa Rita, de Barbó</i> .....	600 ..
.. <i>Unión</i> .....	600 ..
.. <i>Feliz</i> .....	500 ..
.. <i>Santo Domingo</i> .....	500 ..
.. <i>Luisa</i> .....	400 ..
.. <i>Armonía</i> .....	400 ..
.. <i>San Ignacio</i> .....	400 ..
.. <i>San Rafael</i> .....	400 ..
.. <i>Flora</i> .....	300 ..
.. <i>Por Fuerza</i> .....	200 ..
.. <i>San Cayetano</i> .....	200 ..
.. <i>Dolores</i> .....	200 ..
.. <i>Jacarita</i> .....	200 ..
.. <i>San Gonzalo</i> .....	100 ..

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta dicho día en aquella plaza ascienden á 162.077.

### ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Sesión de la noche del día 30

A las ocho y veinticinco minutos comenzó el secretario señor Zayas la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Portoando, continuó en el uso de la palabra, consumiendo un turno en pró de su enmienda á la Base 1ª de la Sección séptima del Proyecto.

Dijo que si el pueblo tiene aptitudes para elegir el Congreso también las tiene para votar el Senado y que, para que fuera verdad el sufragio universal era necesario que se le concediera al pueblo el derecho de elegir esta Cámara.

El Sr. Alemán, contestó en nombre de sus compañeros los Delegados por las Villas, á las alusiones que les hizo el señor Portoando en la sesión de la tarde.

Dijo que ellos no habían faltado al programa del partido Republicano de

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

**Emulsión Creosotada de Rabell**

**EL A B C**  
de la Economía Doméstica

ha sido, es y será siempre surtirse donde más baratura encuentre el comprador.  
Y en parte alguna hay quien pueda igualarse en ese punto á

**LA SIRENA**

O SEA LA SOBERANA DE LAS TIENDAS DE LA HABANA.  
La única casa que puede vender:

Olanes colores finos, para vestidos	á 3 centavos	Frazadas algodón grandes	á 20 centavos
Olanes color, hilo puro	á 10 centavos	Casimir lana pura, doble ancho	á 75 centavos
Olanes color, hilo puro muy finos	á 15 centavos	Elegantes Capas, paño doble	á 75 centavos
Driles color, muy dobles	á 10 centavos	Vichis franceses, vara de ancho	á 10 centavos
Holandas mallerquinas, hilo puro	á 15 centavos	Magníficas sedas, variados estilos	á 40 centavos
Contré hilo color, vara de ancho	á 10 centavos	Irlandas color, vara de ancho, para camisas	á 12 centavos

Porque importa directamente sus artículos.  
Porque su capital importancia lo exige.  
Porque su interés está en vender muchísimo.

**Y FINALMENTE**  
porque sus almacenes abarrotados y el próximo balance exigen una rebaja general de precios como nunca se ha visto, ni se vé, ni se verá jamás en plaza.

**CONVENCERSE VISITANDO**

ENGLISH SPOKEN **LA SIRENA** TELEFONO 1249  
27, REINA, 27

**TEATRO DE ALBISU**  
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

**TANDAS — TRES — TANDAS**

Precios por la tanda

Grillas.....	\$ 2 00
Palcos.....	1 25
Luceas con entrad.....	0 50
Butacas con idem.....	0 35
Asiento de terciúla.....	0 35
Idem de Paraiso.....	0 30
Entrada general.....	0 20
Idem á terciúla ó paraiso.....	0 20

El domingo, mañine dedicada á los niños por la Compañía de Variedades. Laneta con entrada 40 centavos.  
Se ensaya con actividad la zarzuela EL FONDO DEL BAUL.  
Próximamente, EL BARQUILLERO.

**VINO GENEROSO LEGITIMO DE OPORTO.**  
Luis Negreira y Comp.,  
establecidos en la calzada de la Reina número 10, han recibido de un corresponsal comercial en Oporto una importante factura de este rico producto de la vinícola portuguesa, tan acreditado en todos los grandes centros consumidores.

La pureza de este excelente vino, con su apropiada graduación natural, su deliciosa fragancia y su delicada suavidad y exquisito gusto, hacen que compita ventajosamente con los afamados de Jerez y Málaga.

Invitamos á las señoras dueñas de establecimientos donde se expendan vinos de estos fines, y al público en general, hagan una visita á nuestra casa, donde podrán comprobar por sí mismos la buena calidad del artículo y serán servidos con esmero y equidad.

10, Reina, 10. Teléfono 1102

**LES TOILETTES.**  
Revista de Modas de New York, Londres, París, Viena y Berlín.

Se publica mensualmente en castellano, en New York. "Les Toilettes" es uno de los más afamados periódicos de moda y cada número es como una joya de información importante para las señoras, utilidad de grabados, revistas y tres figuras iluminadas. Es el periódico de moda más completo y más barato.

La suscripción vale \$3 americanos al año; \$1 75 el semestre. El interior de la Isla tiene de aumento el franqueo.

AGENTE: Calle del Obispo n. 31.  
Imprenta y Papelería LA AUSTRALIA  
C 135 alt 104-10 E

**A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS**

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileros, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y permisos, dirigirse á M. Pola, Aguacate 86.

c 64 26a-4 E

**Sombreros para señoras y niños**  
Se han recibido los nuevos modelos  
RAY SOMBREROS DESDE UN LUIS EN ADELANTE.

Cintas, galones, encajes y adornos para VESTIDOS se ha recibido un gran surtido.

**AU PETIT PARIS**  
Obispo n. 101. Teléfono 686.  
C 43 s-1 E

Jueves 31 de enero de 1901  
FUNCION POR TANDAS.  
PROGRAMA.

á las 8 y 10  
**La Buena Sombra**

á las 9 y 10  
**Lucha de Clases**

á las 10 y 10  
Cuarto presentación de la GRAN COMPANIA DE VARIEDADES.

**LA ELLEGANTE**  
presamente para colores, fabricados en todos Gran colección en todos **PAILLETS**

**Le Jockey Club,**  
Obispo núm. 64

Se han recibido por el vapor francés LAEYETTE nuevos modelos de sombreros para señoras y niños, y también un variado surtido de ropa blanca y adornos de fantasía de todas clases.

Madame Julia Mendy tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber puesto al frente de su acreditado taller de sombreros á Mademoiselle MADELEINE DAULAN, bien conocida de las damas de esta capital.

En el vapor francés que debe llegar el 5 de Febrero se espera una competente MODISTA para el taller de vestidos la que ha trabajado en las mejores casas de París.

Con los nuevos modelos hemos recibido un bonito surtido de sombreros de fieltro, á la moda, que vendemos de un centén en adelante.

Obispo 64. Teléfono 897.

Las Villas, pretendiendo que la elección del Sr. de Sando se haga por compromisos elegidos por el pueblo...

Este volvió a tomar la palabra para ratificar y entre otras cosas expuso que son inconsecuentes, los que habiendo sostenido el sufragio universal sin restricciones, quieren ahora limitarlo.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Portuondo conjuntamente con una del Sr. Cisneros análoga, fueron rechazadas por la casi totalidad de los Delegados.

Se aprobó por mayoría de votos y sin discusión, la siguiente enmienda a la citada base 1ª de los señores Alemán, Gómez (D. Juan Gaspar), Quesada, Zayas y Tamayo (D. Diego):

“El Senado se compondrá de cuatro Senadores por cada provincia, elegidos por un período de ocho años y la junta de electores se compondrá de los Concejales y doble número de compromisarios mayores de 25 años. Una mitad de dichos compromisarios ha de ser de mayores contribuyentes y la otra mitad ha de reunir el grado de cultura y capacidad que las leyes exijan. La elección de estos compromisarios se hará cien días antes del que se fije para la de los Senadores”.

Igualmente se aprobó sin discusión, otra enmienda de los mencionados señores a la Base 2ª que dice así: “El Senado se renovará por mitad cada cuatro años”.

El Sr. Cisneros, “firme en sus propósitos radicales” presentó una enmienda a la Base 3ª del Proyecto que fue aprobada, consistente en la supresión de las siguientes frases: “o naturalización con diez años de naturalización y residencia en el territorio de la República, contados desde la naturalización”, que figuraban entre las condiciones que se requerirán para ser Senador.

A la Base 1ª de la Sección octava presentó el señor Fernández de Castro, una enmienda que decía:

“La Cámara de Representantes se compondrá de un Representante por cada quince mil habitantes ó fracción de diez mil elegidos por un período de cuatro años y por sufragio directo”.

El Sr. Fernández de Castro habló en pró de su enmienda y el señor Zayas en contra, por estimar suficiente el número de veinticinco mil habitantes por cada representante fijado por la Comisión redactora del proyecto.

Sometida a votación fue desechada, aprobándose la Base sin discusión.

El Sr. Betancourt presentó una enmienda al inciso 12 de la base 3ª de la Sección décima, cuya discusión quedó pospuesta a petición de los señores Alemán y Gibergera para cuando resuelva la Asamblea sobre el carácter electivo de los Gobernadores provinciales.

Fueron aceptadas sin discusión las Bases 4ª, 5ª y 6ª del proyecto.

A la Base 1ª de la Sección undécima que dice: “La iniciativa de las leyes será ejercida indistintamente por cada uno de los Cuerpos Colegisladores”, el señor Sanguliy presentó una enmienda para que se agregaran estas palabras: “y por el Presidente de la República”.

Rechazada esta enmienda, se pasó a discusión la Base siendo aprobada, haciendo constar sus votos en favor de la citada enmienda los señores Sanguliy, Gibergera, Villuendas y Zayas.

El señor Bravo Corrozo presentó tres enmiendas a los tres primeros párrafos de la Base 2ª, que fueron aceptadas por la Comisión redactora del Proyecto y aprobadas por la Asamblea.

Consistió la primera en que se le agregase que toda resolución de los Cuerpos Colegisladores deberá ser aprobada por el Poder Ejecutivo; y la segunda en que se añadiera que si a los diez días hábiles el Presidente no devuelve el Proyecto de ley que se le haya presentado “se tendrá por sancionado como si lo hubiera firmado”.

La enmienda al párrafo 3º dice así: “Cuando se presente al Presidente un proyecto de ley ó resolución en los últimos diez días, dentro de la legislatura del Congreso y aquel quisiera utilizar todo el término que se le concede para sancionarlo ó rechazarlo, lo comunicará al Congreso, a fin de que permanezca reunido si quiere hasta el vencimiento de dicho término y si no lo hiciera, se tendrá por sancionado el proyecto como el se hubiese aceptado”.

Fue desechada una enmienda de los señores Fernández de Castro y Quiroz relativa a que entre las dos discusiones del proyecto de ley a que se refiere el primer párrafo de la Base 2ª del Proyecto, debía pasar por lo menos seis meses, salvo el caso de que las dos Cámaras declarasen urgentes ambas discusiones.

La Base 3ª del Proyecto fue aprobada sin discusión y a la 4ª presentó el señor Bravo Corrozo una enmienda que hizo suya la Comisión redactora del Proyecto y en la que se consignaba que toda ley será promulgada dentro de los diez días siguientes al de su sanción ó aprobación por el Congreso en segunda discusión.

Aprobada esta enmienda por la Asamblea se levantó la sesión, siendo las diez y media.

En la sesión de esta tarde comenzará a discutirse la Sección duodécima que trata del Poder Ejecutivo.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE) LXXXIII

He vuelto a Calatayud para encominar mis papeles, como lo efectué, hacia la capital del antiguo reino de Aragón. Grandísimas obras de fábrica tiene construidas esta vía férrea después de la estación de Calatayud. A poca distancia encuéstrase el tren una derivación del cauce del Jalón, que abre paso al trazado: pasase un túnel de 305 metros, y a la salida un arroyuelo sobre un pequeño puente; después el túnel de la Ribota, de 740 metros de largo por 91 de elevación desde la cúspide de la montaña orada y dos puentes más y un túnel, el último puente sobre el profundo va-

llo de Campiel. Déjase a la vista este pueblecillo, que tiene fama por sus deliciosas frutas y en los intervalos de una ó otra fábrica desplégase el valle, sembrado de agrestes rocas intercaladas entre tierras cubiertas de árboles, no por escueltas hay menos bellezas. Y como tras otro va pasando el tren sobre puentes ó bajo túneles. Unos puentes y cuatro túneles he llegado á contar. A intervalos aparecen aquí un barranco, allá la carretera, luego la corriente del Jalón, después, sobre una eminencia, el pueblo de Embid. En esta marcha se llega á Paracuellos de la Ribera, que vive del auxilio que le prestan las caídas de agua del Jalón, moviendo molinos de aceite y harineros. Paracuellos tendrá unos 1500 habitantes y se halla dominada por tres montañas.

Al abandonar su estación sigue la vía corriendo por profunda hondanada, acompañada de oca por la carretera y el Jalón y estrechada por una sucesión de montañas de elevadas cumbres. Ocas por un instante las grandes obras de fábrica en la línea; pero está tiene que salvar ininidad de arroyos y canales de riego por medio de puentes y alcantarillas. No tiene la villa de Morel á que se llega, otra cosa que llame la atención que unas ruinas sobre una montaña. Y continuando la vía entre encombradas rocas, que salva por medio de un túnel, deja á un lado el pueblo de Villanueva y llega á Morata del Jalón, situada en terreno áspero, á la falda de una sierra, en la ribera del río que le da nombre. De allí á Rola, la inmediata estación, el camino resulta muy pintoresco y va el tren unas veces por un valle rodeado de colinas, otras por un desfiladero dominado por elevadas montañas cubiertas de rocas que terminan en agujas, entre uno y otro túnel y pasa por varios puentes. El nombre de Rola me trae á la memoria los más simpáticos personajes de Gitanos y Obeducados.

En Rola ya sabéis lo recto que somos, escribe Jesús á Pilar.

—Lo espero, aunque se haya caído, dice Pilar, porque soy de Rola, y á tenacidad no hay quien me gane.

Y Rola es una villa asentada en ameno valle, en cuyos campos abundan los cereales, el cáñamo y el lino, se cria ganado y se fabrica vino y aceite. Rola es una población antiquísima, célebre en la historia de la España romana, al igual que Oalatorao, á la que se llega después. Al Norte y en diferentes puntos de la huerta de ésta se encuentran restos de antigüedades romanas. En las alturas que la rodean hállanse varias ermitas. De Oalatorao se llega primero á Saillas del Jalón, luego á Epila, también población antigua con vestigios de murallas y de un castillo árabe; á Baeda y á Plasencia del Jalón, y después á Grisón. Aquí emprende la línea una gran curva para dirigirse al Este, hacia Zaragoza, atraviesa el Canal Imperial, deja á la vista por la izquierda de Alagón y La Joyosa y después se detiene en Las Oasetas, de donde marchen a la vía cercana á la carretera y por ahí se llega, dejando á un lado á Montañazorra, llega á Zaragoza, donde me quedo para saludar la Seo, rezar á la Pilarica, besando la simbra de un manito, contemplar en majestuoso Ebro y admirar sus viejos monumentos.

Vamos, pues, de la estación á la fonda. REPORTER.

Del Consulado de España.

En el Consulado se interesa la presentación de los señores don Pedro Fernández Calienes, doña María del Carmen Espinosa y Vietti, doña Lucía Fernández Valdés, doña Emilia Sánchez y Sánchez viuda de García del Barrio y don Francisco Cadavieco Pañeda.

Hemos visto la primera entrega elegantemente impresa y cuyo sumario contiene: una relación de las nueve primeras series. Otra de la serie décima, que se publicó durante 1894 y 1896, conteniendo algunas de las Actas de esos años y otros trabajos y documentos curiosos.

El catálogo general de la colección de estas Memorias que posee encuadradas en su Biblioteca la Sociedad y que suman 75 volúmenes y además las Actas de las interesantes sesiones de 20 y 23 de enero de 1899 que abren la serie de actas correspondientes al período presente.

La Junta de Gobierno actual acordó se reanudara esta publicación de las Memorias encargando su dirección al Secretario Ramón Meza.

Contiene además la cubierta de la entrega de 16 páginas, estas advertencias sobre las cuales nos parece oportuno llamar la atención.

La serie undécima de las “Memorias de la Sociedad Económica” contendrán las actas de Juntas generales ordinarias y extraordinarias celebradas desde 1º de enero de 1899 en que al cesar la soberanía de España, dejó de tener carácter oficial la corporación reafirmando su existencia jurídica como institución particular, sin desatender por esto los intereses públicos y de beneficencia y educación que le están encomendados.

A continuación de cada acta se insertarán los informes, las mociones, comunicaciones y demás á que las mismas actas se refieren. Se ha preferido este sistema al de insertar en el cuerpo de cada acta documentos de muy varia materia, porque á menudo produce confusión; entendemos que de esta suerte colocando á modo de apéndices al lado de cada acta los documentos pertenecientes á las sesiones de que tratan ganarán más claridad y el orden.

Congreso Médico Pan Americano

Ayer ha recibido el Secretario del Congreso una comunicación del doctor Ramón Guterres, participando á la Comisión de Resolución, que el próximo domingo, á las seis de la mañana, llegará en el vapor “Segaranga,” doscientos doctores Profesores Médicos Americanos, Delegados de otras tantas sociedades científicas y de algunos estados de la Unión.

ASUNTOS VARIOS.

Ha sido declarado cesante el inspector de la Aduana de este puerto don J. M. Govin, cosa que sentimos muy de veras porque dicho señor es el que denunció el DIARIO DE LA MARINA por haber publicado los números que obtuvieron los primeros premios en la lotería de Navidad, para “que se eviese que aun había cubanos dignos, que tenían valor y civismo bastante para denunciar á los que faltaban á la ley.”

LOS GASTOS DE LOS JUZGADOS CORRECCIONALES. El Secretario de Justicia ha propuesto al Gobernador militar la expedición de una orden disponiendo que todos los gastos que originen los juzgados correccionales los paguen los Ayuntamientos respectivos y que el Estado satisfaga los déficits que resulten.

LO DEL AYUNTAMIENTO. El Gobernador Civil de esta provincia ha iniciado expediente con motivo del cesantismo ocurrido el lunes en el Ayuntamiento de la Habana.

El teniente Alcalde don Bligio Mosquera ha presentado á la cita la autoridad una denuncia de los hechos y en la mañana de hoy la ha ratificado. Con motivo de este expediente serán citadas á declarar cuantas personas intervinieron en el asunto.

ATROPELLADO. Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. don Ramón de León, vecino de Oabezas, quejándose al general Wood contra el Alcalde de aquel pueblo que lo atropelló sin motivo.

El Sr. León enseñó á dicha autoridad varias heridas que le causó el citado atropello con un machete. El Gobernador Militar prometió al mencionado León; ordenar una investigación sobre este hecho, y resolver en justicia.

ACERTADA DESIGNACION. Los profesores que componen el cuerpo de Médicos Municipales de esta ciudad, por invitación del Dr. D. José Varela Zequeira, inspector delegado de la Junta de Sanidad, reunidos en la Casa de Socorro del 2º Distrito, procedieron á la elección de dos representantes al Congreso Pan Americano, siendo proclamados los doctores D. José Varela Zequeira y D. Francisco Rayneri.

DEL GOBIERNO CIVIL. Se ha autorizado á D. Ladislao Hernández Gómez para que, previo reconocimiento facultativo, pueda trasladarse de la línea “Rebazo,” en San Nicolás, al cementerio de Güines, los restos de su hijo D. Francisco.

—Al Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños se le ha otorgado la exención de subasta que solicitó, para llevar á efecto los obras de reparación de la plaza del Mercado de dicha villa.

RECAUDACION MUNICIPAL. El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 7,763 pesos 33 centavos en moneda de los Estados Unidos.

INCENDIOS. El día 28 ocurrió un incendio en los cuñaverales de la colonia San Ramón, Matanzas, siendo casual el fuego.

El mismo día, de una á dos de la tarde, se quemaron en los campos del ingenio Santa Filomena 100,000 arrobas de caña parada.

CAMINO ENTRE MATANZAS Y CÁRDENAS. El Secretario de Obras Públicas ha comunicado al Gobernador Civil de Matanzas, en contestación á una solicitud del Ayuntamiento de Cárdenas, que aunque proyecta, para más adelante, la construcción de un camino entre Matanzas y Cárdenas, utilizando los existentes en un trazado más al Sur de Camarillo, no puede, por ahora, emprender las obras del camino pedido por dicho Municipio, dado el gran número de los que el departamento tiene en estudio y construcción.

Novimientto Marítimo

EL OLIVETTE. Ayer salió para Cayo Hueso y Tampa el vapor correo americano “Olivette,” llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

VAPOR-CORREO. El vapor-correo español León XIII salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á las cinco de la tarde de ayer 30.

EL ALMERIAN. Procedente de Cartagena fondó en puerto esta mañana el vapor inglés Almerian, conduciendo 850 cabezas de ganado vacuno, para los Sres. J. G. Rodríguez y Comp. LA Wm. C. COMEGIE.

Con destino á New Port News, salió ayer la goleta americana Wm. C. Comegie. EL ERNESTO. El vapor español Ernesto se hizo á la mar ayer tarde, con destino á Matanzas.

EL CHALMETTE. Este vapor americano salió ayer para Matanzas. EL GADITANO. También, para Matanzas, salió en la tarde de ayer el vapor español Gaditano.

EL HUMBERTO RODRIGUEZ. Mañana por la mañana entrará en puerto, remolcando al lanchón San Fernando, este hermoso y rápido vapor, procedente de Navetas, y volverá á salir para dicho puerto, con el lanchón Tinima, á las tres de la tarde del sábado.

EL TINIMA. Esta lanchón recibirá carga por el muelle de Caballería hasta las dos de la tarde del sábado.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy Nueva York, Enero 31. Manila, Enero 31. COMO AQUÍ

Los jefes del partido liberal filipino, excepto tres, aseguran que mienten integra su fe inquebrantable en el catolicismo. Aún no se ha logrado ninguna conversión al protestantismo en Manila y la masa de la población permanece siendo católica.

San Petersburgo, Enero 31. DISTURBIOS EN RUSIA. Corren rumores de haber ocurrido disturbios en la Universidad de Kieff, al Sur de Moscú, y se dice que los cosacos han matado á algunos estudiantes y herido á muchos.

Nueva York, enero 31 EL “CIUDAD DE CADIZ” Procede de la Habana ha hecho escala en ésta, en viaje para España, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Española “Ciudad de Cádiz,” que manda el capitán Oyarbide.

Nueva York, enero 31 LA CUESTION CUBANA. El congresional, en Washington, de “The New York Herald” telegrafía diciendo que los miembros del Congreso federal confían en que se evitará la necesidad de tomar ninguna determinación acerca de la Constitución cubana, en la legislatura actual.

Personajes muy influyentes han indicado al Presidente Mc Kinley la conveniencia de que insinúe á los cubanos que no es posible que se conceda la independencia á Cuba hasta que los cubanos no se muestren franca y decididamente dispuestos á proteger los intereses de los Estados Unidos y lo hagan así constar en su Constitución.

Un senador que ejerce grandísima influencia en el Congreso ha dicho que al ver el proyecto de Constitución cubana nadie diría que los Estados Unidos se interesaran por los cubanos á costa de grandes sacrificios, que nada indica que éstos reconozcan ese hecho.

Londres, enero 31 EL HEREDERO DEL TRONO. Corren rumores de que el Duque de Cornwall, heredero del Trono inglés, tiene síntomas de neumonía.

Londres, enero 31 EL DIA DOS DE FEBRERO. La orden mandando cerrar todos los lugares en que se hacen transacciones comerciales, en todo el Reino Unido, se refiere únicamente al día 2 de Febrero en que se verificarán los funerales de la Reina Victoria.

Londres, enero 31 EL DUQUE DE ORLEANS. Está comprobado que el Duque de Orleans asistirá personalmente á los funerales de la que fué sobrana de Inglaterra.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, January 31 st. SURE RELIGIOUS WAR AFTER THE PRESENT POLITICAL ONE.

Manila, Jan. 21 st.—The leaders of the Filipino Federal Party, except three, assert that they maintain their fealty in Catholicism. No wholesale conversions to protestantism have yet taken place at Manila.

REPORTED RIOTS AT KIEFF'S UNIVERSITY. St. Petersburg, Russia, Jan. 31st.—It is rumored that riots have occurred at the Kieff University, in Central Russia, and it is announced that the Cosacks have killed and wounded many Russian Students.

S. S. S. “CIUDAD DE CADIZ” New York, Jan. 31 st.—Spanish Transatlantic Mailsteamer “Ciudad de Cádiz,” Capt. Oyarbide, has arrived safely from Havana, in her return trip to Spanish Ports.

NEWS FROM “THE NEW YORK HERALD” New York, Jan. 31 st.—“The New York Herald’s” Washington Bureau wires that the United States Congress hopes to avoid the necessity of acting on the Cuban Constitution at its present session.

MORE ABOUT SAME. The New York Herald’s correspondent adds; “President Mc Kinley is being advised to intimate the Cubans that they cannot have their independence until they manifest a disposition in their Constitution to protect the interests of the United States.”

WAT THEY WANT. A leading United States Senator refers that there is nothing in the proposed Cuban Constitution which would indicate that the United States befriended Cuba at a great sacrifice.

BRITISH CROWN PRINCE HAS PNEUMONIA. London, England, Jan 31st.—There are rumors afloat saying that the Duke of Cornwall has pneumonia symptoms.

SUSPENSION OF BUSINESS ONLY ON THE SECOND. The order of King Edward VII., of England, to suspend business in the United Kingdom refers only to the 2nd. day of February when the funeral of the late Queen Victoria will take place.

London, Jan. 31. It is an ascertained fact that the Duke of Orleans will attend personally to the funeral of the late Queen Victoria of England.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO.

Table with exchange rates for Plata, Billetes, Centenares, Libras, and En contadanza.

AVISO A LOS ACREEDORES del Gobierno Español

Nos hacemos cargo de la gestión de cobro de todos los documentos de la pasada guerra, comprando los que convenga y gestionando los demás, bajo las condiciones que se estipulen.

Los que posean ajustes de médicos auxiliares de Sanidad Militar, pueden pasar á informarse. Cuba 68 y 70. Munídegui y Cp.

Aduana de la Habana.

ESTADOS DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA PROBA: Depósitos Recaudación Armo.

Table with columns for Depósitos and Recaudación Armo, listing various taxes and duties.

AVISOS

LA DEBILIDAD de los NERVIOS

Se Cura con el VINO de COCA DEL DR. GONZALEZ.

Hay personas al parecer fuertes, que tienen buena sangre y que sin embargo se sienten débiles. Esa debilidad depende del agotamiento nervioso. No deben tomar preparados de hierro sino el VINO DE COCA del Dr. González, que es el mejor estimulante de los nervios.

Los indios de la América del Sur chupaban de continuo hojas de Coca y pueden soportar grandes fatigas. El VINO DE COCA del Dr. González devuelve al cerebro su potencia de producción y aumenta la virilidad. En Francia se llama el vino de los literatos y en Italia el vino de los cantantes, porque aclara la voz. Con dichas y VINO DE COCA del Dr. González los débiles recuperan sus energías.

Se prepara y vende en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, Esquina á Lamparilla, HABANA.

C 130 16 K

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.

Sección de Recreo y Adorno. SE RETARIA. El domingo próximo, día 3 de febrero, esta Sociedad ofrece á sus asociados dos funciones teatrales: una en el Gran Teatro de Tacón, en donde se pondrá en escena la ópera LUCIA, y la otra en el Gran Teatro de Payret, representándose el sentimental melodrama titulado LOS DOS PILLETES.

Las puertas de los dos teatros se abrirán á las siete y media de la noche. Para la entrada se requiere indispensablemente la exhibición á las Compañías de pútrics del boleto social del mes de la fecha.

Los señores que desearan reservar las nuevas filas de boletines de nuestra más próxima reunión para señoras y señores, y se advierte que en ellas no se permitirá tomar asiento los niños menores de ocho años.

Los señores de los dos teatros se reunirán en este Centro á las ocho de la noche del próximo sábado, en la Gran Sala de costura.

El día 21 de enero de 1901.—El Secretario, Ignacio García. 774 34 31 14-3

¡FEBRERO!

He aquí el mes de fechas memorables; es el mes de los gratos recuerdos para esta hermosa Cuba. El presente grabará con caracteres indelebles dos más: El Congreso Pan-Americano y la Gran Realización de Ropa en el GRAN BAZAR “EL SIGLO”, San Rafael n. 10. El predilecto del mundo elegante habanero.

EL SIGLO

Tiene su lema: Tan barato como yo, Ninguno. ¡¡HECHOS!!

Abrigos para caballeros á 4 pesos plata. Abrigos forros seda para caballeros á \$6.50 plata. Abrigos forros satén extra á 8 y 10 pesos plata. Macferlands, paletots y cuantas formas pidan, por el mismo tenor.

Abrigos casimir elegantes para niños á 3 pesos plata. Abrigos extra á 4 y 5 pesos pta Macferland casimir, colores preciosos á \$ 4 y 5 plata. Abrigos con esclavina, la más alta novedad á 6 y 7 pesos plata.

¡¡CAMISERIA!! Al frente de esta sección hay entendidos maestros capaces de satisfacer el gusto más exigente. Y VENDEN:

Camisas blancas vistas hilo á 8 reales plata. Camisas Irlanda c/ á 10 reales plata. Calzoncillos crea hilo á 6 reales plata. Calzoncillos Irlanda á 6 reales plata. Calzoncillos Irlanda con petos piqué á 8 rs. pta.

En corbatas, medias, pañuelos, camisetas, toallas, bastones, tirantes y cuantas artículos abarca este ramo, ha el mejor surtido, y sus precios incomparables.

¡¡SASTRERIA!! ANTONIO FERNANDEZ, es el artista que dirige este importante departamento y ofrece al público:

Trajes de casimir negro y azul á 3 pesos plata. Trajes de casimir colores, gran surtido á \$ 4 plata. Trajes de casimir especiales á 6, 7 y 8 pesos plata. Trajes gerga, vicuña y albion á 8, 10 y 12 pesos. Para Niños

Trajes casimir marinera á 2.50 pesos plata. Trajes casimir id. alta novedad á 2.50 y 3 pesos pta. Trajes cachemira y franela, trinitinos á 3 y 4 \$ plata. Trajes de fantasía en sus estuches, propios para regalo al precio que ofrezcan.

Almacén de paños. ¡¡SASTRES!! Este almacén os brinda un 20 por 100 de descuento en todos los casimires, jergas, albios, armoires y cuantos artículos encierra, en la inteligencia que son de las mejores calidades. Una visita y quedareis persuadidos. Este es el Lema verdad del Gran Bazar EL SIGLO, en sus grandes salones pone de manifiesto: ¡¡TAN BARATO COMO YO, NINGUNO!! N. 10, SAN RAFAEL N. 10, TELEFONO 1605.

CONFERENCIA

DR. D. WATIAS ALONSO CRIADO EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

Con objeto de hacer prácticas y difundir las conclusiones del Congreso Hispánico Americano, la Sociedad Geográfica, signando el propósito anunciado también por la Asociación de la Prensa, se ha propuesto celebrar una serie de conferencias científicas que contribuyan a popularizar el conocimiento de América.

Fue gran acierto el de la Sociedad el invitar al señor Alonso Criado para inaugurar estas luminosas conferencias.

El conferenciante reune una suma de conocimientos, y es tan agradable y sutil su sugestiva inteligencia, que interesa y conmueve desde la primera palabra hasta la última.

Posee, como pocos, por no decir como nadie, la difícil facultad de encontrar en conceptos preciosos capítulos enteros de la historia de España, sin omitir por eso fechas y lugares, personajes y episodios, cuya comprensión parece que requiere largas disquisiciones de la memoria, esfuerzos del entendimiento y luz de la inspiración, para no caer en la frialdad sepulcral de todos aquellos que ponen especial cuidado en aparecer imparciales.

A nosotros nos resulta imposible encerrar en unos cuantos conceptos las ideas culminantes de la conferencia de anoche.

Fue una relación encadenada de sucesos, episodios y sentencias de los pensadores de la raza; fué un resumen brillantísimo de nuestro sistema colonial; fué una declaración del estado en que se encuentran en América nuestros compatriotas, desde la independencia de América; fué un resumen de la doctrina americanista de los Congresos de Londres, 1877, de Nancy, 1875, de Luxemburgo, 1877, de Bruselas, 1879, de Madrid, 1881 y 1892; de París, 1900; del renacimiento celebrado en Madrid, y con un preludio luminoso de lo que será el 1903 en Nueva York.

Por tradición y por interés, España no debe apartar su interés de América.

Después de 406 años de colonización, período colonizador el más grande de la historia, porque ni Cartago y Roma, en la antigüedad, ni Holanda, Portugal ó Inglaterra, en las épocas modernas han podido mantenerlo tantos años, España está obligada a modernizar sus puntos de vista sobre América, haciendo una vida exterior que le permite recibir la ayuda que está dispuesta á prestarle aquella.

Durante este período han salido de España, 40,000,000 millones de penínsulares, y todavía existen actualmente más de millón y medio, distribuidos en esta forma:

Table with 2 columns: Country and Population. Argentina... 400,000; Brasil... 200,000; Uruguay... 60,000; Chile... 60,000; Paraguay... 5,000; Perú... 4,000.

Siendo más considerable todavía el número de españoles en las Repúblicas de Méjico, Cuba y Venezuela.

Prescindiendo de otros países, nos aventaja: Italia, con 3,000,000 de hijos; Portugal, con 2,000,000 en el Brasil y Alemania con 5,000,000 en todo el nuevo Continente, de los cuales, en los Estados Unidos residen cuatro millones.

En América es aforismo popular que los extranjeros son los que más hacen progresar los pueblos, y lo cierto es que Méjico en el Norte, y la Argentina en el Sur, son los que progresan, utilizándolo para el adelanto nacional.

Los españoles en América han pasado sucesivamente del estado de guerrero heroicos, como aventureros y conquistadores, al de exploradores de la riqueza, organizadores de virreinos y capitánías generales, de misioneros y centros de enseñanza.

En los siglos XVI y XVII, son los inmejorables soldados Hernán Cortés, en Méjico; Pizarro, en el Perú; Valdivia, en Chile; Solís, Mendoza y Garay, en la Argentina; Ayala ó Irala, en el Paraguay; los que abren campo á la civilización que esperean los misioneros, franciscanos y jesuitas, y en medio de las hostilidades de la naturaleza, desarrollando una vida de abnegación y sacrificio, hacen los virreinos de Méjico y Perú, la capitán general de Chile, la gobernación del Paraguay, el Plata.

En el siglo XVIII, la guerra de sucesión entre Austria y Borbones, determina una emigración de grandes masas de Cataluña y Valencia hacia el Río de la Plata. Y por lo mismo que la paz de Utrecht y la pérdida de Gibraltar y Mahón, había influido en la aglomeración de españoles en América, Carlos III dió una perfecta organización, la más racional de los virreinos, comprendiendo el del Sur (1726), la Argentina, Uruguay, Paraguay y parte de Bolivia. En esta época, 1726, había tenido lugar también la fundación de Montevideo.

La burguesía comercial, inteligente, sustituye á la influencia de los jesuitas expulsados por Carlos III; y al comenzar el siglo XIX, los nombres de Sobremonte y Liniers renuevan el heroísmo de los españoles, reconstruyendo á los ingleses la ciudad de Montevideo con una legión de héroes, reconstituidos, sostenidos y alentados por el esfuerzo individual.

Durante la guerra de la Independencia suspendiéndose las relaciones oficiales entre la Junta de Sevilla y las autoridades de las colonias. Aquellos españoles, que habían visto huir á las autoridades en la toma de Montevideo,

no saben á qué atenerse respecto de la independencia de España, y entonces es cuando las doctrinas de la Revolución francesa abren el camino á la independencia colonial, proclamada en la batalla de los Ayacucho.

El Gobierno español se olvidó completamente de sus hijos. Los españoles carecían de consules, de nacionalidad, de estado de derecho; sin la generosidad de los vencedores aquellos, hubieran tardado cuarenta años en armonizar su situación.

Lo prueba el siguiente episodio:

El general Urquiza, en India Muerita, hizo 1,200 prisioneros al general Rivera, y según las leyes inexorables de la guerra, debían ser pasados por las armas. Careciendo de municiones, Urquiza dispuso que fueran degollados de oreja á oreja. En el momento de formar para la ejecución, se adelantó el general Urquiza á pedir que dieran tres pasos al frente los españoles; y después de haberlos preguntado qué causas les habían impulsado á tomar las armas, debió á España—dijo—la generosidad de perdonar la vida; quedá los libres, puesto que estáis abandonados de vuestra Patria. Bran años 260.

Los españoles de América son los que mantuvieron la cohesión de Méndez Núñez, proporcionándole todos los víveres con que se sostuvo. Los españoles son los que, resistiendo la rigidez de nuestros Gobiernos, han mantenido el prestigio patrio y han borrado los odios, las diferencias y la impopularidad de los Gobiernos. Gracias á ellos existen cables y vapores para comunicaciones; expansión al comercio, que encuentra toda clase de trabas; intelectualidad, que pregonan treinta grandes periódicos, donde se informa el diario de todo lo que ocurre en España, y de los cuales hizo entrega el presidente de la Sociedad.

El señor Alonso Criado hizo un estudio concienzudo del sistema arancelario, aduanero, consular, intercambio, etc., del cual resulta (este es al menos nuestro juicio) que, por parte de España, no existen más que trabas.

Los catadriáticos de Buenos Aires enviaron una remesa de libros, que la Aduana impidió desembarcar en Oádiz; la legislación impide trasladar los capitales á España sin pagar crecidos impuestos; las Compañías de navegación impiden hacer trasbordo desde Génova á Barcelona ó Oádiz; las Compañías de ferrocarriles niegan garantías, y hasta material para trasladar los equipajes de los viajeros, á quienes las Compañías extranjeras conceden el desembarco para visitar el interior de España, y por eso Génova acapara los pasajeros, porque Barcelona y Oádiz prohíben el desembarco.

El señor Alonso Criado terminó su conferencia entre una salva atronadora de aplausos, prodigados por un público numeroso y escogido de académicos, hombres de ciencia y políticos,

entre los que descollaban los señores Azórate, Maro, Labra y Rodríguez San Pedro.

Fue insistentemente invitado á ampliar su conferencia en otra sesión; pero sus compromisos de embarcar antes de Pascuas le impiden hacerlo, ni complacer á Barcelona y Oádiz, que le han solicitado en el mismo sentido. (De El Globo.)

Europa y America

LO QUE COMEN LOS SOBERANOS

Le Uri de Paris ha hecho una información acerca de los platos favoritos de varios soberanos.

Guillermo II tiene los gustos y el estómago de un cabo de granaderos. Su plato favorito es el cerdo ahumado ó salado con repollo. En la corte se le llama platos de bodas, porque Guillermo lo impuso á sus convidados en 1882 á su comida de boda. El emperador ahora también el roastbeef cuarenta años de edad, las patatas fritas con manteca de cerdo y cebolla, el plato ahumado ó salado, la sopa con mantequilla y el entrecot con mantequilla de anchoas. Sus quesos favoritos son el cheddar y el terrible munster, recreándose también con un queso de Thuringia recargado de comino. En cuanto á la bebida, prefiere la cerveza de Múrich y de Nuremberg. La bebe en cantidades fenomenales. Con su exigente estómago, sufre rara vez de indigestión.

El emperador Francisco José de Austria gusta de los platos poco sazonados y poco picantes, rociados con un vinillo de la Austria baja; la volatería, el cordero, la caza y las legumbres aparecen rara vez en su mesa. Siente una debilidad por las Wiener Nockert y otros pasteles. Adora la fruta. Digiere muy bien.

El emperador Nicolás de Rusia prefiere los platos preparados con refinamiento, pero digiere muy mal. Su plato favorito es el pillau plato ruso muy indigesto.

El rey de Italia, al contrario de su padre Humberto, se desvive por los platos complicados y con mucha pimienta. Es un trágico de primera, aunque de constitución débil. Sus digestiones dejan mucho que desear, y con frecuencia padece de cólicos á causa de los platos preparados con aceite. Adora los macarrones á la parmesana y la polenta.

El rey de Rumania y su esposa, la célebre Carmen Sylva, han introducido en la corte la pesada cocina alemana. Tienen un estómago á prueba de bomba.

El príncipe Fernando de Bulgaria prefiere la cocina francesa, con tal que sea barata. La cocina está á cargo de un cocinero, que tiene la obligación de dar por 10 francos almuerzo y comida por día y persona. El príncipe

digiere, desde hace algunos años, con menos facilidad, que antes y tiene que recurrir con frecuencia á las aguas de Marienbad y de Carlsbad.

ESPAÑA

NUOVO CAÑÓN

El Imparcial dá cuenta del éxito obtenido en las pruebas de un nuevo cañón de tiro rápido, de 12 centímetros, sistema del capitán de artillería D. Manuel González de la Rueda, para la marina de guerra.

El cañón es de un acero especial de límite elástico muy superior al del metal hasta ahora empleado. La longitud de la pieza es de 50 calibres.

El mecanismo de cierre es sencillo, robusto, y se maniobra con la fuerza de un niño. Sus diferentes órganos están dispuestos de tal manera, que hacen imposible la producción de accidentes, tales como proyecciones de la aguja si hubiera escapes de gases por el estopín, explosiones prematuras por choque de aquélla contra éste, etc., etc.

El montaje lleva dos cilindros de freno y dos recuperadores de resortes, todos perfectamente protegidos y sin embargo á la vista del jefe de la pieza. El apuntador se apoya en un culatín, teniendo al alcance de la mano los dos volantes de puntería y la palanca del disparador.

Nos congratulamos de veras con el éxito favorable que este cañón ha obtenido en las pruebas practicadas, pero no comprendemos como el Ministerio de la Guerra ha permitido que la preparación, fundición y prueba del nuevo cañón Rueda se hagan en Francia, en las fundiciones de Ouzot, teniendo el Estado un establecimiento industrial como el de Trubia, que cuenta con todos los elementos necesarios para la construcción de cañones.

El hecho implica un abandono de la fabricación nacional, precisamente cuando todas las naciones aprovechan la suya en el material de guerra, si quiera para conservar la escasez de las ventajas que los nuevos modelos de armas de fuego pueden reportar al armamento nacional.

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

MOVIMIENTO EN EL PUERTO DE LA CORUÑA EN LOS AÑOS 1890 Y 1900

En la Coruña se ha publicado la nota estadística del movimiento de buques que hubieron en aquel puerto durante el año que acaba de finalizar. Del indicado documento sacamos los siguientes datos, que consideramos dignos de la publicación. Entraron en el indicado año 1,257

buques; de ellos 48 tenían bandera alemana, 1 belga, 1 dinamarquesa, 81 francesa, 1 griega, 1 holandesa, 78 inglesa, 3 italiana, 1 norueguesa, 2 rusa, 10 sueca y noruega y 1,016 española.

De los extranjeros, 202 eran de vapor y 39 de vela. De los españoles, 648 de vapor y 368 de vela.

Los tripulantes de todos ellos eran 34,677.

Conducían los indicados buques 26,453 pasajeros.

Durante igual tiempo fueron despachados para distintos puntos, 1,244 buques.

REGISTRO CIVIL

Enero 30

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 2 varones blancos, legítimos. 1 hembra blanca, natural. DISTRITO SUR: 2 varones blancos, legítimos. 1 varón mestizo, natural. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: 1 varón blanco, legítimo. 4 varones mestizos, naturales. 2 hembras blancas, naturales. 3 hembras negras, naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Loreto Martínez, 70 años, Habana, Virtudes 141, negra. Derrama cerebral. Cecilia Sobie hero, 48 años, España, Crespo 10, blanca. Cáncer de la mama izquierda. DISTRITO SUR: Facundo Lipe, 2 meses, Habana, Vives 59, blanco. Bronquitis. DISTRITO ESTE: José Anguiera, 27 años, España, Merced 108, blanco. Fiebre pútrida. DISTRITO OESTE: Gregorio González, 31 años, San Antonio de los Baños, Sant'ago 13, negro. Paludismo. Caridad Crego, 4 meses, Habana, Santiago 6, mestizo. Enterocolitis. José Quirino, 81 años, Trinidad, Asilo Desamparados, negro. Arterio esclerosis. Rogelio Varallo, 4 meses, Habana, Fábrica 5, blanco. Meningitis.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos... 17; Matrimonios... 00; Defunciones... 08.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana.

SECRETARIA

Habiéndose suspendido la Junta General extraordinaria que estaba convocada para ayer, á virtud de acuerdo unánime de los concurrentes á ella, como manifestación de pesar por el fallecimiento del ex Presidente de esta sociedad, Excmo. Sr. Marqués de las Regueras (q. e. p. d.) y acordado por la misma Junta, antes de la suspensión de ésta, celebraría el domingo 3 de febrero próximo, en cumplimiento lo que preceptúa el artículo 15 del Reglamento y de orden del Sr. Presidente, se cita para esa fecha, á las doce en punto del día, á los señores socios, con el fin de darles cuenta de los informes de las Comisiones respectivas sobre distintas proposiciones de reforma parcial del Reglamento que fueron presentadas en la última Junta General ordinaria y que ésta tomó en consideración. Con arreglo al artículo 13 del Reglamento, "en las Juntas extraordinarias sólo podrá tratarse de lo que haya sido objeto de la Convocatoria, siendo nulo cualquier otro acuerdo que se tomare". Habana 28 de Enero de 1901.—Lucio Solís.

CENTRO ASTURIANO.

SECCION DE INSTRUCCION

SECRETARIA. Acordado por la Junta general celebrada el día 27 del corriente, establecer de nuevo la clase de francés según petición de un número considerable de asociados, se participa á los señores socios que el día primero del corriente mes de Febrero dará comienzo la misma de ocho á nueve de la noche, estando la asignatura á cargo del profesor titular de ella, señor Arce. Al efecto se abre un período de matriculas exclusivamente para esa asignatura, que cerrará sin prórroga posible el último día del mismo mes de febrero. Habana 29 de enero de 1901.—El Secretario, José E. Aguirre. C 152 1a-80 2d-30

Buques á la carga.

Para Manzanillo y Santiago de Cuba se despachará en breve el vapor bergantín SAN RAFAEL, en capitán Pujol; admitiendo carga en el muelle de Paeta. E 51 8a-35 8d-26

GRAN FABRICA DE CIGARROS BAIRE

Pepe Antonio n. 58, Guanabacoa, Correo: Apartado n. 5. Depósito general Reina n. 8 Habana. Telégrafo: Grenet. Teléfono: 1102.

Se recomienda á los fumadores de buen gusto, el cigarro de legítimo papel arroz y pectoral Vainilla, que son las especialidades de esta marca. Las ventajas que ofrece el papel Pectoral Vainilla, las podrán apreciar los consumidores en el certificado que aparece á continuación, que los otros papeles que se ponen al consumo con el nombre de Pectoral, son pintados con substancia mineral, conocida vulgarmente con el nombre de tierra siena, según podrá apreciarse analizándolos.

El que suscribe Secretario del Laboratorio Histórico Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica de la Habana. Certifica: que por interesarlo el Sr. Jaime Riba, de los profesores de este Laboratorio han analizado una muestra de papel llamado vainilla para elaboración de cigarros, el cual resulta no contener en su tinta sustancia nociva alguna, toda vez que las usadas son orozus altas y vainilla. Y á petición del interesado expide el presente en la Habana á 21 de Enero de 1900.—Dr. E. Acosta—V. Dr. El Director, Dr. Santos Fernández.

El papel Vainilla es fabricado por los Sres. Pablo M. Barral é hijo, de Capellades, propietarios de las grandes fábricas marca "Hija del Toro," que poseen privilegio por 20 años, y únicamente puede usar este papel, según convenio, las marcas de cigarros BAIRE y LA ESPECIALIDAD.

CALZADO BARATO

OBISPO 100, EN "EL DORADO" OBISPO 100. En distintas clases y formas, PARA SEÑORA, Polonesas é Imperiales glacé y charol por 2, 2½ y 3 pesos plata. Borcignies, Polacos, zapatos Botines, Cleveland y otros á 3, 3½ y 4 pesos plata. EL DORADO, antes LA BARATA.

FOLLETTIN 113

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS BERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editoria Mactel, se vende en la "Moderna Paeta," Obispo número 158.)

(CONTINUA)

—Cuando estará en mi casa Coriola, respondo de ella—dijo Nigro. La conversación terminó. Nigro volvió á la posada al lado de su gente. Nazario regresó á la cárcel con un saco de oro bajo su túnica. Para Viniolo comenzó un día de fiebre. —El asunto debe salir bien—le decía Petronio.—Era imposible cambiarlo mejor. Tú es preciso que flojas la desolación y laves tu toga obscura, pero no debes faltar al circo. Que te vean... Estás todo tan bien combinado que no puede haber equivocación. Pero... ¿estás completamente seguro de tu colon? —Es un cristiano—contestó Viniolo. Petronio se encogió de hombros.

ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS

La que mejor sirve al público Y LA QUE MAS BARATO VENDE.

SECCION DE SESTREERIA, FLUSES POR MEDIDA Corte irreprochable, Confección superior.

¡POR MEDIDA, SEÑORES!

Table with 4 columns: Item description, Price 1, Price 2, Item description, Price 3. Fluses de casimir, lana pura á... \$ 15 plata; Fluses de casimir, colores de moda á... 15 plata; Fluses de casimir, con buenos forros á... 15 plata; Fluses de casimir, confección superior... 15 plata; Fluses de cheviot negro, lana pura... 15 plata; Fluses de cheviot, azul de moda á... 15 plata; Fluses de casimir inglés superior á... \$ 22 plata; Fluses de casimir inglés, gran fantasía... 22 plata; Fluses de magnífico casimir francés... 22 plata; Fluses de casimir con forros superiores... 22 plata; Fluses de armur negro permanente... 22 plata; Fluses de armur, azul superior... 22 plata.

¡SON POR MEDIDA, SRES.!

Table with 2 columns: Item description, Price. Un flus de chaquet con género y forro superior... \$ 25.00 oro.; Un flus de Smoking, como Vd. lo pida... 31.80 oro.; Un flus de Frac á su completa satisfacción... 42.40 oro.;

Antigua Casa de J. Vallés

ROPA HECHA EN GENERAL PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

MAS BARATO QUE YO, NADIE.

S. Rafael 14, ANTIGUA DE J. VALLÉS. S. Rafael 14.

Saló. El calor era ardiente. El silencio turbado por los sonidos metálicos, era medido por los estridentes cantos de las cigarras. Sobre la Ciudad el cielo estaba todavía azul, pero por la parte de los montes Sabine, muy bajo en el horizonte, se amontonaban nubes oscuras. Viniolo entró en su casa. En el atrio esperaba Petronio. —He estado en el Palatino—dijo.— Me he mostrado con intención. Esta noche hay un festín en casa de Anicio; he dicho que iríamos pero después de media noche. Yo iré, y tú harás bien en acompañarme. —No hay noticias de Nigro ó de Nazario—preguntó Viniolo. —No, no les veremos hasta media noche. Mañana habrá una exhibición de cristianos crucificados; pero acaso la lluvia impedirá el espectáculo. Tocó el brazo á Viniolo. —La verás no en la cruz, sino en Coriola. ¡Por Castor! El momento en que las selvas no lo cambiaría por todas las piedras preciosas de Roma. Por la noche cayó un fuerte chaparrón que se evaporó sobre las piedras abrasadas por todo un día de calor, extendiendo la neblina por las calles. Después hubo alternativas de calma y ráfagas bruscas. —Apresurémonos—dijo Viniolo—podría suceder que se llevaran antes los cadáveres á causa del tiempo. —Ya es hora—contestó Petronio. Tomaron dos mantos galos con capucha. Petronio se armó con un cuchillo y ambos salieron por la puerta del jardín. La tempestad había dejado las calles desiertas. De vez en cuando, un relámpago iluminaba con claridades deseadas las paredes intactas de las casas recientemente edificadas, ó en construcción. Al resplandor de un relámpago vieron, al fin, al colono que subía hacia el pequeño templo de Libitina, y detrás un grupo de mulos y de caballos. —Nigro—llamó en voz baja Viniolo. —Estoy aquí, señor—contestó una voz en medio de la lluvia. —¡Está todo preparado! —¡Todo está preparado, amo querido. Pero abrigaos bajo el techo, porque vais á empaparos. ¡Qué tempestad! Oreo que caerá granizo. En efecto algunos granizos cayeron. Inmediatamente bajó la temperatura. Hablaban con voz apagada: —Aunque nos vieran—decía Nigro—nadie sospecharía, pues parecemos personas que esperan el término de la borrasca. Pero me temo que aplacen para mañana el transporte de cadáveres. —No granizará por mucho tiempo aún—dijo Petronio.—Permaneceremos hasta el alba si es preciso. Esperaron con el oído atento. El granizo había cesado, pero en seguida comenzó á rugir un viento rumboso. A veces el viento se elevaba trayendo de las Fosas sepulcrales el espantoso olor de los cadáveres en descomposición que enterraban casi á flor de tierra. Nigro dijo de pronto: —Veo un resplandor á través de la niebla... otro... otro más... son antorchas. Volvióse hacia sus hombres: —¡Tened preparadas las mulas. ¡Cuidado! —¡Viencu—dijo Petronio. Las luces se precisaban. Se pudieron distinguir las llamas de las antorchas que vacilaban al soplo del viento. Nigro se resignó y se puso á orar. Cuando el ligubre convoy se halló á la altura del templo se detuvo. Petronio, Viniolo y el labrador se resignaron silenciosamente contra el otero, inquietos; pero los portadores no habían hecho alto más que para onbrarse el rostro y la boca con un paño, para prescribirse así del hedor, que en las cercanías de las fosas, era horrible; pronto continuaron su camino.

